



Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

Expte. 03-07-02995

RESOLUCIÓN HCD 198/07

VISTO

El pedido presentado por la Dra. N. Patricia KISBYE, integrante de la Comisión Organizadora Local, para que se brinde el auspicio al “Cuarto Congreso Iberoamericano de Cabri, IBEROCABRI 2008” que se llevará a cabo del 23 al 26 de septiembre de 2008 en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO

Que el mismo se llevará a cabo en la Universidad Nacional de Córdoba y que los docentes de nuestra Facultad colaboran en su organización;

Que el evento convoca a investigadores, profesores y estudiantes de distintos niveles en torno a la enseñanza y aprendizaje de la matemática;

Que el IBEROCAPRI 2008 genera un marco propicio para la interacción entre la escuela media y nuestra Facultad;

Que por Res. HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la Universidad a otorgar su auspicio a los eventos que considere pertinente por su trascendencia académica;

POR ELLO

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Otorgar el auspicio de esta Facultad al “Cuarto Congreso Iberoamericano de Cabri, IBEROCABRI 2008”, que se llevará a cabo del 23 al 26 de septiembre de 2008 en la ciudad de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar al H. Consejo Superior acuerde el auspicio de la Universidad Nacional de Córdoba al citado evento.

ARTÍCULO 3º.- Elévese al H. Consejo Superior, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL SIETE.

PS.

Dr. WALTER N. DAL LAGO
Secretario General Fa.M.A.F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ
DECANO
Fa.M.A.F.